

**ACTA Nro. 1**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CABOT S.A.**

**CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2016**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador el día 25 de Enero del dos mil dieciséis, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía CABOT S.A., ubicada en la Av. Alonso de Angulo y Cristóbal Teonorio Piso1, se reúnen los Socios y Accionistas de la Compañía **CABOT S.A.**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
Pablo Andres Salgado	\$560.00 USD	560
Nelly del Rocio Bustillos	\$240.00 USD	240
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800.00 USD</b>	<b>800</b>

Por encontrarse el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía renunciando al derecho de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías vigente y acuerdan unánimemente constituirse con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Ratificar en sus funciones como Presidente de la Compañía a la Señora NELLY DEL ROCIO BUSTILLOS VILLACREZ y como Gerente General al Señor PABLO ANDRES SALGADO BUSTILLOS.
2. Conocimiento y aprobación del Balance de la compañía correspondiente al año 2015.

Preside esta Junta los dos accionistas de la empresa, el señor Pablo Salgado y la señora Nelly Bustillos, como accionistas, y la señora Andrea Carolina Baca Cajas como secretaria de la junta.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, y dispone que entre a resolver el Orden del Día.

1. PUNTO UNO.- Ratificar en sus funciones como Presidente de la Compañía a la Señora NELLY DEL ROCIO BUSTILLOS VILLACREZ y como Gerente General al Señor PABLO ANDRES SALGADO BUSTILLOS.



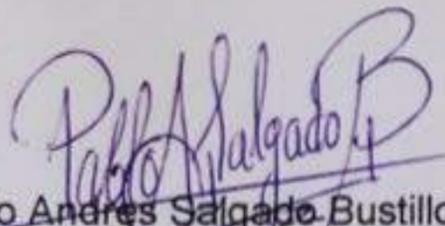
2. PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance de la compañía correspondiente al año 2015.

Los accionistas proponen que se apruebe el Balance de la compañía correspondiente al año 2015.

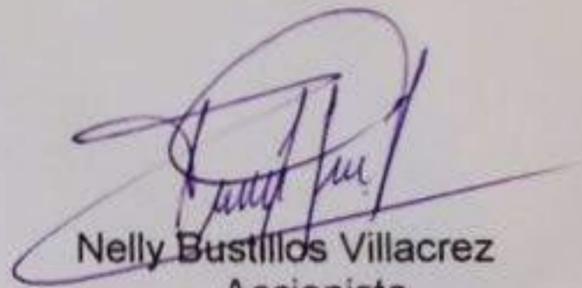
Una vez tratados los puntos del día, la Presidente de la Junta concede un breve receso para instalar la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión y contando con la asistencia de todos los accionistas con los que se inició la misma, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.

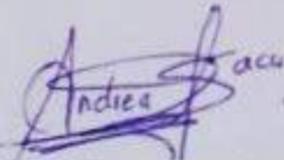
Se levanta la sesión a las diez y siete horas, firmando para constancia la Presidente de la Junta y la Secretaria, conjuntamente con los accionistas presentes a las diez y siete horas.



Pablo Andres Salgado Bustillos  
Accionista  
Gerente General



Nelly Bustillos Villacrez  
Accionista  
Presidente



Andrea Carolina Baca Cajas  
Secretaria